



Agencia del Inspector General de Tributos,  
Rentas y Contribuciones Parafiscales

# Rendición de Cuentas 2021



## *¿Qué es la* **Rendición de Cuentas?**

Es un espacio en el que las **entidades de la administración pública y los servidores públicos**, dan a conocer los resultados de su gestión, a partir de la promoción del diálogo y la participación ciudadana

Es obligación de todas las entidades públicas informar y explicar sus acciones, gestión y resultados a la ciudadanía y grupos de interés

# ¿A quién se rinde cuentas?



A todos los ciudadanos, sociedad civil, órganos de control, otras entidades públicas, instancias de participación, medios de comunicación, cooperantes, entre otros.



# ¿Por qué la entidad debe rendir cuentas ?

Este proceso tiene como finalidad el control social, a través del acercamiento, el diálogo, la información y la participación ciudadana para dar a conocer los resultados, avances y gestión pública realizada por la entidad y a partir de allí, lograr la adopción de los principios de un buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas.



# ¿Cuáles son los principios de la Rendición de Cuentas?

- ◆ **Permanencia y continuidad:** debe rendirse cuentas durante todo el año
- ◆ **Apertura y transparencia:** se debe poner a disposición del público en general, la información sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna
- ◆ **Amplia difusión y visibilidad:** Mantener informándose a los grupos de valor sobre los resultados y avances de la gestión institucional, a través de las redes sociales, página web, entre otros



# ¿Cuáles son los elementos de Rendición de Cuentas ?



## ◆ Información:

Contar a los grupos de valor y grupos de interés los resultados y avances de la gestión en un lenguaje comprensible.

## ◆ Diálogo:

Realizar espacios en donde exista un diálogo de doble sentido entre el ciudadano y la entidad pública y se dé una retroalimentación por parte del ciudadano.

## ◆ Responsabilidad:

Asumir mecanismos de acciones de mejora de acuerdo con la retroalimentación dada por parte del ciudadano, con el fin de mejorar la gestión, los planes y las políticas públicas, ajustar la planeación y la gestión institucional a las necesidades y derechos de la población.



## ¿Cómo se rinde cuentas?

La rendición de cuentas debe contar con un enfoque basado en derechos humanos y paz, desde una interpretación integral y novedosa que garantice un proceso participativo, incluyente e innovador para construir y abordar nuevas propuestas a la gestión pública de la entidad.

A través de los espacios de diálogos, las entidades tienen la oportunidad de mostrar sus resultados y avances en la gestión a los grupos de valor y grupos de interés, entre otros, en donde debe existir un diálogo de doble sentido con lenguaje comprensible, retroalimentación por parte de los ciudadanos y acciones de mejora, a partir de estos espacios, además de la responsabilidad que tiene cada servidor público en dar respuesta clara, concreta, oportuna y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados.





## ¿Qué se entiende cómo resultados de de gestión pública?

Son los resultados relacionados al cumplimiento de la misión o propósito fundamental de la entidad, basados en la realidad y que involucra la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de los grupos de interés y grupos de valor.





## De qué forma la **rendición de cuentas** contribuye a la garantía de los derechos humanos y construcción de paz

A través de la rendición de cuentas se cumplen los principios de los derechos humanos, en el desarrollo de un proceso de diálogo responsable, participativo e inclusivo, entre la ciudadanía y el Estado,

La Agencia ITRC está atenta a articular sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales son la traducción de los derechos humanos en objetivos y metas asumidos por los países, un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

En este sentido, el ODS # 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, nos invita como Entidad a reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas y crear a todos los niveles una institución eficaz y transparente que constantemente rinda cuentas.



## ¿Cuáles son las etapas de la rendición de cuentas?

- **El aprestamiento:** Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la capacitación y cultura de la rendición de cuentas.
- **Diseño:** Se definen las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas.
- **Preparación / Capacitación:** Se elaboran y generan los informes de rendición de cuentas y se identifican los mecanismos para su publicación, difusión y comunicación permanentes.
- **Ejecución:** Esta etapa consiste en la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas y la estrategia de comunicación de acuerdo con las actividades definidas.
- **Seguimiento y Evaluación:** Inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que este brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance de la entidad, en rendición de cuentas. Se recopilan, sistematizan y analizan las intervenciones realizadas por los grupos de valor para tenerlas en cuenta como acciones de mejora en la gestión institucional.

# ITRC

Agencia del Inspector General de Tributos,  
Rentas y Contribuciones Parafiscales



Agencia ITRC



@Agencia ITRC



Agencia ITRC

